



A TODOS LOS PADRES/MADRES DE ALUMNOS DEL CERVANTES CUYOS HIJOS/AS USEN TABLETE EN EL AULA

A partir del curso 2017-18, se ha empezado a utilizar la Tablet como recurso de aprendizaje.

Las características de estos dispositivos se mantendrán durante unos años. Cuando se cambien estas serán notificados convenientemente.

Las características mínimas que deben reunir estos dispositivos para un adecuado uso escolar son:

Pantalla: táctil, capacitiva de 9,7 pulgadas como mínimo. **Memoria interna:** 16 GB (ampliable hasta 64 como mínimo). Con **Wifi** 802.11b/g/n/a/c (dual band-2,4 GHZ/5GHZ). Con conexión para **auriculares** y **bluetooth** 4.1. **Sistema operativo preferente:** Android 6-0 o superior. Existe la posibilidad de otros sistemas operativos como Windows 8.0 ó IOS 7 o superior, pero no se garantiza el correcto funcionamiento de las aplicaciones que se usen para el aprendizaje.

En estos momentos la Tablet que recomienda el centro considerando **calidad/precio** es la **BQ Aquaris M10, Quad Core, 5Mpx y 2 GB RAM**. Junto a la tablet, desde el centro recomendamos algunas adquisiciones complementarias de cara a un mayor y mejor uso.

Dispositivo/elemento	Opcional/obligatorio
Tablet BQ Aquaris M10	Obligatorio
Funda	Recomendable. (modelo opcional)
Tarjeta ampliación de memoria 32GB	Muy recomendable
Seguro pantalla (2 años)	Opcional.

Estos últimos años hay ayudas por parte de la Consejería de Educación convoca ayudas para la adquisición de las mismas.

Si tiene previsto solicitar la ayuda conviene que localice antiguas convocatorias bien en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/> o en el portal de educación <http://www.educa.jcyl.es/es> (buscar tablets y convocatoria de becas y ayudas de dispositivos digitales)

La solicitud se acompañará de FACTURA justificativa de la adquisición del material subvencionable correspondiente. La factura, una por alumno, se expedirá a nombre del padre, madre o tutor, indicando el curso o enseñanza en la que se va a usar el dispositivo. **La fecha de la factura tiene que ser próxima a la fecha de la convocatoria.**

Cuando salga la convocatoria de ayudas el centro informara a los alumnos cuyas aulas usen sistemáticamente dispositivos digitales para el aprendizaje curricular.